



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente, Hace Constar: Que en la Municipalidad de Ceguaca aún no se han realizado ningún Programa y Proyecto referente a la Emergencia Nacional de Eta e Iota.

Para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente En el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Siete días (07) del mes de Marzo del año Dos mil Veintidós (2022).



~~Luis Antonio Enamorado Muñoz~~
Alcalde Municipal